



Río Gallegos, 24 de mayo de 2002

**VISTO:**

La nota enviada por la Directora del Grupo de Trabajo "Hacer la Historia" de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario ; y

**CONSIDERANDO:**

Que por la misma se solicita el auspicio a las Quintas Jornadas Nacionales y Segundas Jornadas Latinoamericanas "De la dictadura financiera a la democracia popular";

Que el citado evento se realizará en Rosario durante los días 18 y 19 de octubre de 2002;

Que las mismas se organizan desde el Grupo de Trabajo "Hacer la Historia" perteneciente a la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades;

Que es pertinente que la Universidad Nacional de la Patagonia Austral auspicie este tipo de eventos;

Que la Comisión de Extensión, Investigación y Capacitación en su despacho recomienda auspiciar el mencionado evento;

Que puesto a votación en acto plenario se aprueba por unanimidad el despacho;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** AUSPICIAR las Quintas Jornadas Nacionales y Segundas Jornadas Latinoamericanas "De la dictadura financiera a la democracia popular", a realizarse en Rosario durante los días 18 y 19 de octubre de 2002;

**ARTICULO 2º:** TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dése a publicidad y cumplido, ARCHÍVESE.

  
Adela Muñoz  
Secretaria Consejo Superior

  
Ing. Héctor Aníbal Billoni  
Rector

**RESOLUCION**

**Nro. 051**